



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. PABLO SÁEZ ALONSO-MUÑUMER, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes **preguntas para las que solicita respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El presidente de la Audiencia Provincial de Valladolid, Francisco Javier Carranza, en una rueda de prensa telemática celebrada a mediados del presente mes de mayo, cifró en 4.000 los juicios suspendidos por culpa de la crisis del coronavirus en Valladolid.

La juez decana de Madrid, María Jesús del Barco, mostraba su preocupación por la situación que se va a crear en los juzgados de Madrid donde antes de la pandemia ya se necesitaba "un aumento del tercio de la plantilla". Mencionaba que "la jurisdicción social en Madrid está ya colapsada; de hecho, hay 24 juzgados de lo Social reforzados en estos momentos y sería necesario crear 25 juzgados más". Tampoco se libra la jurisdicción mercantil donde los juzgados están en la actualidad a un 346 por ciento de carga de trabajo respecto al módulo fijado por el propio CGPJ. En primera instancia, por ejemplo, todos los juzgados están por



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

**VOX**

GRUPO PARLAMENTARIO

encima del 150 por ciento de carga de trabajo y muchos rondando el 240 por ciento.

La presidenta de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, Luisa María Gómez, sostiene que no exagera cuando afirma que la situación a la que se va a enfrentar los juzgados de lo Social en nuestro país "va a ser dramática". "La jurisdicción social ha sido la más castigada por la crisis de los últimos años y los magistrados están haciendo desde hace mucho tiempo un sobreesfuerzo importante. La primera oleada de asuntos cuando se levante el estado de alarma va a tener un impacto brutal en los juzgados de lo Social", explica. En opinión de Gómez, se necesitarían "jueces de apoyo temporal o jueces de refuerzo para celebrar cuanto antes todos esos actos suspendidos durante el periodo de alarma. Sin embargo, en estos momentos muchos juzgados de lo Social están señalando a un año vista".

El magistrado de la Sala de Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, Raimundo Prado, explica que el ámbito contencioso es "amplísimo" siendo probable que los expedientes por la crisis generada por Covid-19 lleguen a estos juzgados "más a medio plazo que a corto plazo". Prado no duda en que se van a producir, por ejemplo, "muchas reclamaciones por responsabilidad patrimonial al Estado" de familiares que acudan a la jurisdicción de lo contencioso por posibles negligencias en actuaciones sanitarias o frente a las acciones de residencias públicas de ancianos.

En base a estos motivos se formulan las siguientes:



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

**VOX**

GRUPO PARLAMENTARIO

### PREGUNTAS

1. ¿Tiene previsto el Gobierno aprobar medidas de refuerzo, con más jueces y funcionarios en la Administración de Justicia en Valladolid, para poder hacer frente a la avalancha de procedimientos que se esperan tras el cese del estado de alarma?
2. ¿Cuál es la ratio de trabajo sobre los módulos fijados por el CGPJ en los juzgados de la provincia de Valladolid?
3. ¿Qué medidas concretas tiene previsto el Gobierno para agilizar plazos procesales y flexibilizar las cargas de trabajo de los juzgados de Valladolid?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 19 de mayo de 2020.

D. Pablo Sáez Alonso-Muñumer

Diputado G.P. VOX

Dña. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta G.P. VOX